

Para acceder a la entrevista con Juan Manuel Santos, ingrese al enlace:

http://www.zonacero.info/detalles_noticia_ni.php?id=4433

Santos en Atlántico en Noticias

2010-05-20

Si Juan Manuel Santos resulta elegido Presidente de Colombia para el próximo período, al Ministerio de la Protección Social le quedarán los días contados.

Esa es la conclusión que arrojó la entrevista que concedió este el aspirante a la Presidencia en la primera emisión de **Atlántico en Noticias** y en la que participaron representantes de diferentes sectores bajo la coordinación de su director, el periodista Jorge Cura Amar.

Participaron como invitados especiales, el médico Ulahy Beltrán, la politóloga Alexandra García, el director de Protransparencia Horacio Brieva y el experto en temas económicos Joseph Daccaret.

Ante una pregunta hecha por el médico barranquillero Ulahy Beltrán López, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas y colaborador de [zonacero.info](http://www.zonacero.info), Juan Manuel Santos manifestó que si llega a la Presidencia de la República re-estructurará el sistema de salud colombiano, separando el actual Ministerio de la Protección Social en dos ministerios distintos: el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo.

Durante la entrevista, el directivo hospitalario le enfatizó al candidato del Partido de la “U” que el éxito o el fracaso del actual sistema de salud debía medirse en términos de carga de enfermedad y frecuencia de uso de servicios, en vez de análisis del gasto y de la cobertura alcanzada en el aseguramiento del régimen subsidiado.

Sugirió Beltrán que esa forma de análisis le daría mayor aproximación a la eficacia del modelo y no sólo a la eficiencia como hasta ahora ha ocurrido.

En la misma entrevista el aspirante presidencial se comprometió además a cumplir con dos temas pendientes que le quedaron por resolver al Presidente Uribe, al mencionar que *“si el Manual de Tarifas Mínimas está en la Ley del Plan de Desarrollo y la Corte Constitucional ha declarado exequible el artículo que hace referencia a ese Manual, entonces no dudaré en promover la expedición de ese Manual que le debe traer equilibrio financiero a los diferentes actores del sector salud en nuestro país, así como el pacto social entre los actores del sector”*, manifestó Santos.

Según Beltrán López, el pacto social del sector salud, que es una iniciativa de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, propone que el incremento que de forma anual reciben las EPS de parte del gobierno en la unidad de pago de capitación, se traslade automáticamente en las tarifas que las EPS les reconocen a las clínicas privadas y a los hospitales públicos, para que a su vez los prestadores se lo trasladen en la remuneración del recurso humano que labora en las IPS.

Para ampliar esta información, ingrese al enlace:

<http://www.portalcaribe.info/profiles/blogs/ministerio-de-salud-podria-1>

Para ampliar esta información, ingrese al enlace:

<http://lalibertad.com.co/dia/2010may21/bq1.html>